

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veinte de agosto de dos mil veintiséis, la Presidenta Subrogante, Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Subrogante, Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T), la Ministra señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Relator Sr. José Bernal Rodríguez)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, el Ministro Suplente señor Felipe Ortiz de Zárate Fernández y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera (T). (Relator Sr. Marcelo Campos Tapia)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa (T), la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun. (Relatora Sra. Carla Rodríguez Leiva)

CUARTA SALA: Las Ministras señora María del Rosario Lavín Valdés, la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T). (Relatora Sra. Daniela Pereio Ascencio)

QUINTA SALA: Las Ministras Suplentes señora Sara Covarrubias Naser (T), señora Ingrid Alvial Figueroa y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo. (Relatora Srta. Maria del Pilar Merino Santander)

SEXTA SALA: No funciona. (Relatora Sra. Cindy Figueroa Leiva)

No concurre la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema, el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, las Ministras señora Marcela Figueroa Astudillo, señora Nancy Bluck Bahamondes, quienes se encuentran con licencia médica y el Ministro señor Pedro García Muñoz, quien se encuentra con cometido funcionario.

No integra la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla, por realizar visita a notaría de la jurisdicción.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía, Presidenta Subrogante. Valeska Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veinte de agosto de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WEQHCURZRUS